



**JUNTOS
CONSTRUIREMOS
LA UNIÓN
QUE QUEREMOS**



**GAD PARROQUIAL
LA UNIÓN**

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

José Luis DICAÑO
PRESIDENTE



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 – GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN

Período mayo-diciembre

La Unión es más que un nombre; es el símbolo de nuestra unión como ciudadanos comprometidos con el progreso y el bienestar común. Juntos, con esfuerzo y determinación, construiremos una parroquia en la que todos se sientan orgullosos de pertenecer.



GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



DIRECTORIO DEL GADPRLU

Lcdo. José Luís Dicao Estrada
PRESIDENTE

Sra. Elena Vargas
VICE-PRESIDENTA

Psc. Cl. Adriana Bajaña
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Omar Jara
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Carlos Garrido
VOCAL PRINCIPAL

Ing. Stalyn Ulloa Guano
SECRETARIO GENERAL

Lcda. Odalys Alcívar Arias
TESORERA

DIRECTORIO **ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL**

Sra. Jacinta Sánchez Gamboa
PRESIDENTA

Sr. Francisco Salas Vera
VICE-PRESIDENTE

Sr. Pedro Valencia Acosta
SECRETARIO

Sra. Jenny Lara Triana
TESORERA

Sra. Judith Caleño Vera
1er VOCAL

Sr. Pablo Avilés Baños
2do. VOCAL

Sra. Zaida Mendoza Serbones
3er. VOCAL

Sr. Juan Ruiz Contreras
4to. VOCAL

INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023

GAD PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN **CANTÓN BABAHOYO PROVINCIA LOS RÍOS**

✚ Introducción	Pág. 2
✚ Base legal	Pág. 5
✚ Desarrollo del informe	Pág. 6
✚ Cumplimiento de políticas Planes y proyectos.	Pág. 7
✚ Plan estratégico	Pág. 7
✚ Misión, Visión y Funciones	Pág. 7
✚ Antecedentes históricos	Pág. 11
✚ Organigrama	Pág. 16
✚ Presupuesto institucional	Pág. 60
✚ Procesos de compras públicas	Pág. 61
✚ Enajenación de bienes	Pág. 45
✚ Compromisos con la comunidad.	Pág. 63
✚ Cumplimiento de recomenda- ciones.	Pág. 64
✚ Otras derivadas del proceso	Pág. 64
✚ Cuestionamientos ciudadanos	Pág. 65
✚ Conclusiones	Pág. 68
✚ Documentos anexos	Pág. 69





INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas debe entenderse como un proceso de incidencia ciudadana en la gestión pública: quienes manejan y toman decisiones sobre esta, dan a conocer los resultados de su accionar y se abren así espacios para que la ciudadanía opine, aporte, contribuya e incida con los elementos necesarios en un buen manejo de los asuntos públicos. Genera una relación de doble vía “derecho-deber”. Para las instituciones es una obligación, mientras que para la ciudadanía es un derecho acceder a la información obtenida de la gestión institucional.

La administración pública conforme lo establece el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, es un servicio a la colectividad que se encuentra regido por varios principios entre los que destaca el de transparencia, el mismo que entendido desde la gestión institucional compromete a las autoridades y administradores de bienes públicos a generar una permanente información de la gestión que realicen en el ejercicio de sus funciones y en el manejo de los recursos estatales y; desde la óptica ciudadana, activa el mecanismos de rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberativo, interactivo y universal que viabiliza el permanente control social y con ello dinamiza la participación de todas y todos los ciudadanos en los asuntos de interés público.

A través de la rendición de cuentas es posible conocer si esta gestión cumple o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la sociedad a la que se debe. Por eso este ejercicio debe ser realizado al menos una vez al año. Es un deber de las autoridades del Estado y un derecho de los ciudadanos someter dicha gestión a evaluación. La democracia: el “poder del pueblo”, se vigoriza en la medida en que las y los ciudadanos participan no sólo depositando el voto o legitimando a través de él las decisiones tomadas por los actores políticos, sino fundamentalmente cuando se reconoce la participación en la toma de decisiones, en la formulación de planes y políticas públicas, en el monitoreo y evaluación de la misma, procurando que todas las acciones que se realicen se hallen a la vista pública. Más allá de la obligatoriedad, está





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

la voluntad de la institución para que las y los ciudadanos conozcan, se involucren con los procesos, siendo una institución de puertas abiertas rindiendo cuentas a los ciudadanos, a quienes nos debemos.

La transparencia y rendición de cuentas es un deber básico y parte indispensable en el ejercicio de un gobierno que se precie de ser democrático, ya que se convierte en el antídoto perfecto a todo ejercicio abusivo del poder público y permite, de cara al ciudadano, dar a conocer y evaluar la actuación de sus autoridades.

A la vez, la rendición de cuentas implica la capacidad y el derecho de la ciudadanía a pedir información, explicaciones y retroalimentar al gobierno, con evaluaciones y propuestas de mejora, o con incentivos para corregir la gestión, premiar o sancionar los resultados.

Las entidades que ejercen la labor de rendir cuentas a la ciudadanía pueden ser percibidas como más transparentes y, con ello, aumentar sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana, haciendo que se establezcan óptimos en la gestión y direccionamiento de las entidades tanto del orden nacional como las del orden territorial. De igual forma, se logra el mejoramiento continuo de la gestión pública con base en las propuestas y evaluaciones de los usuarios y grupos de interés directos.

La rendición de cuentas a los ciudadanos se fundamenta en tres (3) elementos básicos:

1. Información de calidad y en lenguaje claro sobre los avances y resultados de la gestión pública, así como sobre derechos garantizados.
2. Diálogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión.
3. Incentivos para la construcción de la cultura de servicio como una forma de motivación de los servidores públicos y a los ciudadanos

El reglamento de rendición de cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en su artículo 10, establece los **contenidos obligatorios**





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

sobre los cuales debemos informar a la ciudadanía, entre los que tenemos bajo nuestra responsabilidad las siguientes:

- a) Cumplimiento de políticas, plan estratégico, planes, programas y proyectos, Plan Operativo Anual;
- b) Presupuesto Institucional participativo, aprobado y ejecutado;
- c) Contratación pública de obras y servicios;
- d) Adquisición y enajenación de bienes;
- e) Compromisos asumidos con la comunidad;
- f) Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado;
- g) NO APLICA
- h) Propuesta o plan de trabajo presentado al Consejo Nacional Electoral
- i) Propuesta de acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas
- j) Propuesta de acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local.
- k) Las demás que se deriven del proceso de rendición de cuentas.

Por eso hoy estoy aquí ante ustedes, para dar cumplimiento a un mandato legal con la plena convicción y voluntad de presentar a ustedes el informe de las acciones y gestiones desarrollados por mi administración en el difícil período del año 2023, año de transición de la administración que feneció el 13 de mayo del 2023 y la que empezó sus labores desde el 14 de mayo del mismo año. Por cerca de ocho meses, nos tocó enfrentar las secuelas sufridas por la inestabilidad política y de seguridad ciudadana que han sumido a nuestro Ecuador en una grave crisis social y económica que se ha reflejado en el golpe económico al presupuesto institucional, que afectó grandemente nuestra capacidad de gestión, a pesar de ello, seguimos trabajando, convencidos como estamos que sólo unidos podremos salir adelante y construir nuestra propia historia.

Lcdo. José Luíz Dicao Estrada
PRESIDENTE GADPR DE LA UNIÓN





BASE LEGAL:

CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA

Art. 204.- El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.

Art. 208.- Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley:

2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.

LEY DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Art. 5.- Atribuciones generales.- Al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social le compete:

2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos.

Art. 9.- Rendición de cuentas.- Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión.- La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176-13-12-2023

RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476

- REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.



DESARROLLO DEL INFORME PRELIMINAR

- ✚ CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS, PLAN ESTRATÉGICO, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, PLAN OPERATIVO ANUAL;

QUIENES SOMOS?:

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Están integrados por los órganos previstos en el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, para el ejercicio de las competencias que les





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

corresponden. La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MISIÓN:

Implementar acciones para el desarrollo del Gobierno Parroquial, dinamizar los proyectos de obras y servicios con calidad e igualdad de oportunidades, que aseguren el desarrollo social y la reactivación económica de la población en especial de quien más lo necesita, con la participación directa y efectiva de los diferentes actores sociales y dentro de un marco de transparencia, ética institucional y el uso óptimo del talento humano altamente comprometidos, capacitados y motivados.

VISIÓN:

En el año 2027, la Parroquia La Unión es un territorio que ha logrado superar los problemas de contaminación y salubridad ocasionados por las inundaciones; tiene un alto índice de cobertura de servicios básicos, con una red vial adecuada a las características de los asentamientos humanos; posicionada a nivel cantonal por su incremento de la productividad agropecuaria generadora de valor agregado y proveedor de servicios en un ambiente sustentable; con un Gobierno Parroquial fortalecido que contribuye a la eficiente generación de políticas públicas que afianza la identidad cultural de sus habitantes y activa participación ciudadana en el desarrollo de su territorio.

VALORES

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Unión, sustenta su gestión, en la búsqueda de los siguientes valores institucionales:

- ✚ Realizar el uso adecuado y óptimo de los recursos.
- ✚ Comunicar de forma efectiva y completa las actuaciones de la institución.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

- ✚ Mantener confianza a través de relaciones claras y abiertas.
- ✚ Escuchar a los ciudadanos con atención y valorar sus aportes para el desarrollo de toda la Parroquia.
- ✚ Cumplir de forma integral con la normatividad.
- ✚ Cuidar y preservar el medio ambiente.
- ✚ Cumplir oportunamente nuestro compromiso de cobertura, continuidad y calidad del servicio.
- ✚ Impactar positivamente en nuestro entorno.
- ✚ Promover la participación comunitaria y llegar a la población más vulnerable.
- ✚ Dar siempre lo mejor y asumir las consecuencias de los actos.
- ✚ Trabajar en equipo y aplicar el mejoramiento continuo, a pesar de las diferentes opiniones políticas dentro de los funcionarios.
- ✚ Medir los procesos y mejorar la gestión con indicadores objetivos.
- ✚ Cumplir las metas para satisfacción de los habitantes de la Parroquia.
- ✚ Alto sentido de pertenencia y compromiso personal con el Gobierno Autónomo Parroquial de La Unión.

FUNCIONES

El Gobierno Parroquial Rural de La Unión tiene entre sus funciones las siguientes:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

- provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
 - f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
 - g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
 - h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
 - i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
 - j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
 - k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
 - l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
 - m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
 - n) Las demás que determine la ley.

COMPETENCIAS EXCLUSIVAS

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

DATOS GENERALES:

DATOS GENERALES DEL GAD	
Nombre oficial del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Unión
Fecha de creación de la Parroquia	2 de abril del 1991
Población al 2022	14.093 habitantes
Extensión y densidad poblacional	186,73 Km ² 75,47 h/Km ²
Límites	Al Norte: Parroquia Caracol y cantón Caluma (Bolívar); Al sur: Cantones Babahoyo y Montalvo; Al este: Parroquia Telimbela y cantón Montalvo; Al Oeste: Parroquia Caracol y cantón Babahoyo
Altitud	8 msnm en la cabecera parroquial
Coordenadas geográficas	1°42'21"S 79°23'30"O
Email	juntalaunion@yahoo.es
Sitio web	www.gadlaunion.gob.ec





ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

En 1888, según se desprende de datos históricos recopilados de algunas monografías de la provincia de Los Ríos, estas tierras estaban incluidas en los dominios que poseían los señores: Buenaventura Burgos y Agustín Barreiro de ascendencia española.

El Sr. Buenaventura Burgos, con el deseo de tener una cabecera parroquial y un puerto a orillas del río Catarama, dono una extensión de terreno a orillas de este río donde se creó la Parroquia Eclesiástica Caracol y tiene sus asientos hasta la presente.

Los primeros dueños de estas tierras “La Unión - Clementina”, aseguran que fueron los Srs.: Agustín Barreiro, Buenaventura Burgos y Durán Ballén; estos dominios se extendían, por el norte hasta la cordillera occidental de los Andes (El Samama), por el este hasta el río Potosí, Telimbela y San Pablo; y por el oeste hasta el río Catarama. En esa época, esos territorios eran plantaciones de cacao. En los años 1938 y 1840 cuando era presidente de la República de Ecuador Arroyo de Río y después de la segunda guerra mundial la economía del país también se vio afectada por la consecuencia de la guerra y los dueños de esas tierras tuvieron problemas económicos. Ya que en lo que hoy es el Recinto Cañaverl existía un ingenio de azúcar y sus propietarios quebraron.

Como forma de pago los mayordomos que trabajaban en el denominado ingenio como una forma de pago por todo el tiempo trabajado invadieron esas tierras. Las personas que invadieron estas tierras fueron los señores Abrahán Freire, Juan Flores, Rufino Pincay, Lorente entre otros. Don Lorente le vendió a don Aníbal Rodríguez y así estos territorios fueron ocupados por los nuevos propietarios.

La Unión fue elevada a la categoría de parroquia el 5 de junio de 1992 (31 años), mediante Acuerdo Ministerial en el Registro Oficial N° 951 la Subsecretaria de Gobierno y el Ilustre Concejo Central de Babahoyo, capital de la provincia de Los Ríos, Ecuador; en estudios realizados desde el 7 de enero hasta el 1 de abril de 1991 expidió la Ordenanza de Parroquialización del Recinto La Unión, la comisión ha emitido un informe favorable para la creación de la Parroquia Rural del Cantón Babahoyo la cual consta en sesión del

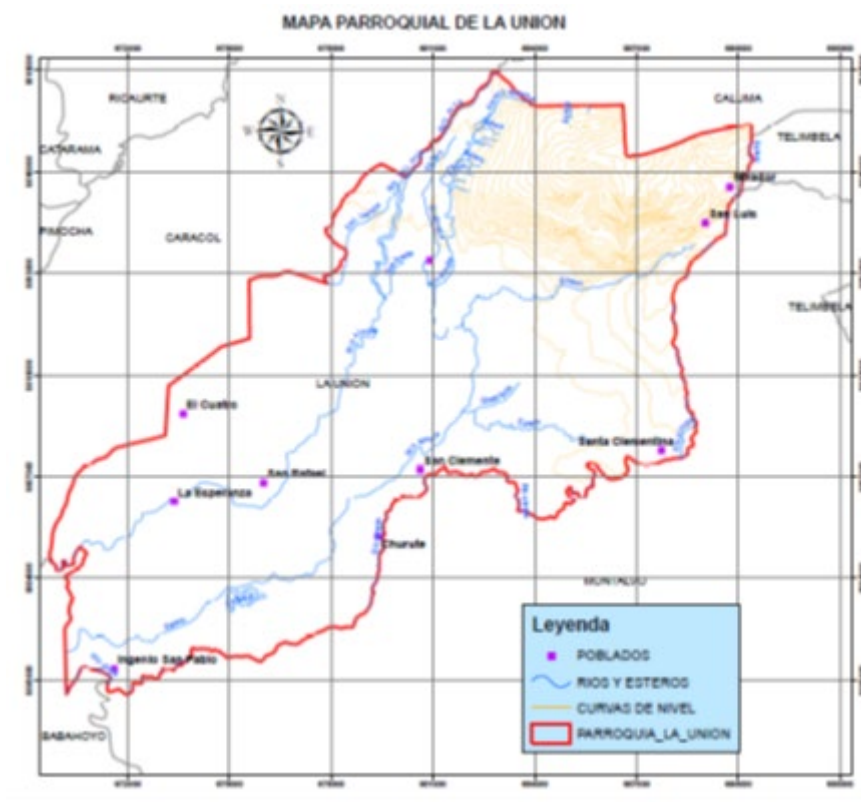




GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

12 de abril de 1991 para que se proceda a la creación de la parroquia La Unión; el que fue aprobado en reunión el 5 de marzo de 1992



En esta parroquia también está ubicada la hacienda La Clementina, es considerada la finca bananera más grande de Ecuador, la cual es un importante contribuyente al desarrollo económico del país.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

La parroquia La Unión es un lugar muy acogedor se caracteriza por su gente amable y sus lugares naturales para poder pasar en familia y amigos, entre los lugares frecuentes turísticos de la parroquia, tenemos la playita de la clara, playas de ojivo, lugares en los cuales se pueden realizar parrilladas.

Su fiesta parroquial del 5 de junio atrae a mucha gente por la cultura de la parroquia y las distintas actividades que se realizan en aquel día.



La población de la parroquia se dedica principalmente a actividades agrícolas, la de mayor valor económico y social es el cultivo de arroz, con grandes extensiones de cultivo. Una característica importante en la parroquia es el reemplazo del cultivo de la soya por maíz duro, y la permanencia de algunas manchas de cacao nacional y CCN-51.

Con excepción del Banano de exportación, los demás cultivos son manejados por pequeños y medianos agricultores.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

En la parroquia La Unión existen varios recintos ubicados de forma dispersa, pero la mayor parte de la población radica en la cabecera parroquial, los asentamientos se han venido consolidando durante las últimas décadas y sus habitantes poseen vínculos comerciales en base a la producción agrícola de la parroquia.



La Población de la Parroquia La Unión según la ordenanza publicada en el Registro Oficial No. 951 establece los siguientes Recintos como se detallan a continuación: La misma ordenanza publicada en el Registro Oficial No. 951 establece los siguientes recintos:

La Mona, Las Tres Marías, Garzal, Churute, La Laguna, La Pinela; San Juan; San Francisco; Los Robles; Valdivia; San Miguel; San Rafael; Clementina; San Clemente; Palizada; Bella Vista, Patricia, Samama Oriental; El Mirador; Samama Central. A los que se suman Los Beldacos, El Guabito, El Rosario, La Clara, La Olinda, San Pedro, Las Malvinas y el Cuatro.

Los Centros Poblados de la Parroquia bajo la denominación en unos casos Recintos, Sectores o Caseríos (Zona Rural) y en otros Barrios, Ciudadelas (Zona Urbana), no están definidos con claridad puesto que no está regulado por el número de habitantes que deben existir dentro de una área física para poder denominarlo como Barrio o Recinto; esta particularidad se evidencia en algunas Zonas Rurales en donde la población es baja y entre otras es alta, pero ambos tienen la nominación de Recintos.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



El Gobierno Parroquial de La Unión, tiene una estructura organizacional básica, estableciendo tres niveles de funciones dispuestos en el art. 29 del COOTAD: Funciones de legislación, fiscalización y normatividad desarrollados por la Junta Parroquial, funciones de ejecución y administración que corresponden al Presidente/a del GAD y funciones de participación ciudadana y control social, ejecutados por el Consejo Parroquial de Planificación y la Asamblea Parroquial del Sistema de Participación Ciudadana.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

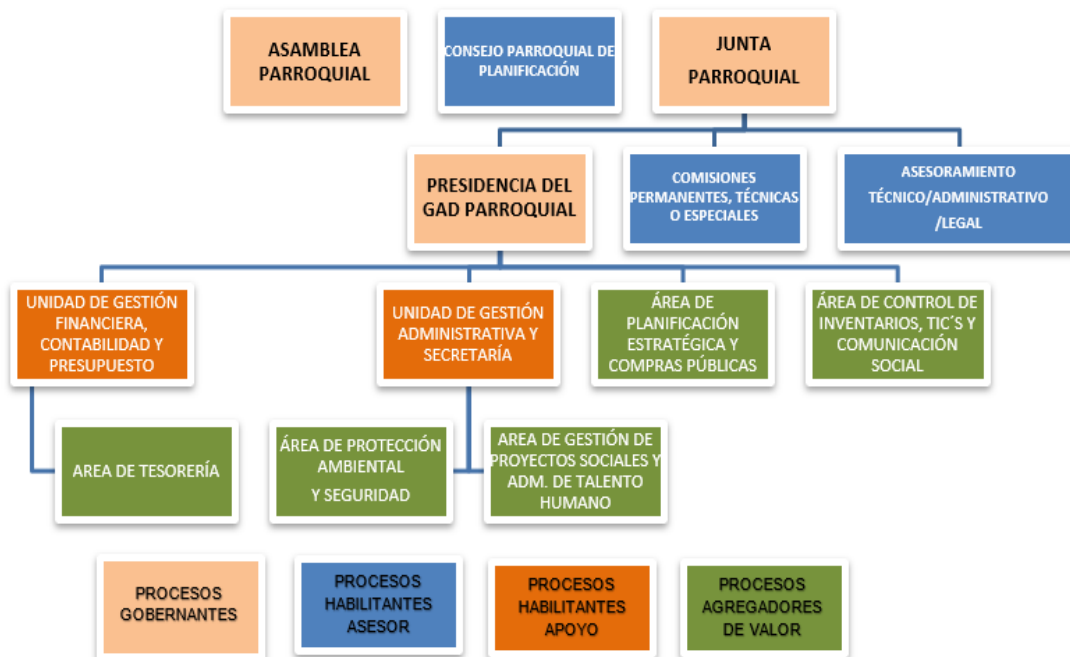
INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



SEDE INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

ORGANIGRAMA LA UNIÓN 2023



La imagen del organigrama institucional, refleja lo limitado del personal con que contamos para atender todos los requerimientos de la población, y en base a nuestra realidad presupuestaria, únicamente contamos con el número básico de servidores públicos.





PLAN OPERATIVO ANUAL

El Plan Operativo Anual del año 2023, contempló varios programas y proyectos tendientes al mejoramiento de la infraestructura de los caminos vecinales, a través de trabajos de construcción, mantenimiento, y adecuaciones de espacios de recreación pública, así como mejoras en el equipamiento de los mismos; no me corresponde pronunciarme sobre estos procesos, ya que formaron parte del informe de fin de gestión de las autoridades salientes.

Por tal motivo, me toca referirme a las acciones que desplegamos desde nuestra posesión como miembros del Gobierno Parroquial para el período 2023-2027.



El 14 de mayo del 2023, en ceremonia especial, nos constituimos formalmente como Junta Parroquial de La Unión, y procedimos a la designación de las nuevas autoridades, estableciendo que por mandato legal me correspondía asumir la Presidencia del Organismo, al haber obtenido la más alta votación en el proceso electoral de febrero de ese año; de igual forma, por consenso, se resolvió por paridad de género, que asuma la Vice-Presidencia la compañera Sra. Elena Vargas, pasando a ocupar la 1ra., 2da. Y 3ra. Vocalía los compañeros: Psc. Cl. Adriana Bajaña, Sr. Omar Jara y Sr. Carlos Garrido, respectivamente; la Secretaría del GAD Parroquial fue asumida por Lcda. Odalys Alcívar y la Tesorería fue encargada a la Ing. Yaneli Vasquez.



GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



Una vez instalados, procedimos a la revisión de los procesos que estaban en marcha y a la reestructuración del Plan Operativo Anual para el segundo semestre del año 2023.

Los problemas económicos que enfrentó el Gobierno Nacional en el año 2023, las secuelas de la pandemia y una creciente ola delictiva, afectaron los procesos de reactivación económica, por este motivo nuestras asignaciones económicas, se redujeron con relación a las recibidas en el 2022, y no permiten alcanzar la meta prevista para cumplir con las demandas ciudadanas y para el año 2024 se recibió un nuevo golpe presupuestario que ha trastocado duramente nuestros proyectos; lo anotado no permitió cumplir a cabalidad con las metas previstas para el año 2023, por lo que enfocamos todas nuestras acciones en fortalecer los procesos de autogestión, gestión directa y cooperación interinstitucional con otros niveles de Gobierno, para impulsar procesos de atención de las principales necesidades ciudadanas.

Nos comprometimos a ser una administración de puertas abiertas, por ello, nuestra primera tarea consistió en recibir en el despacho del GAD Parroquial a los ciudadanos que llegaron para mostrarnos sus pedidos e indicarnos las necesidades de sus sectores; abrir este canal de comunicación directa con el pueblo, nos acerca para dar solución a los requerimientos de la población.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



La siguiente acción de nuestra naciente administración, fue entregar una silla de ruedas a la ciudadana adulta mayor Sra. María Angelita Vanegas Sánchez.



Con esta acción, reafirmamos nuestro compromiso de velar por el bienestar y la dignidad de cada uno de nuestros hermanos unionenses.

Lo ofrecimos en campaña y lo practicamos desde el primer día de labores, una administración de puertas abiertas, para atender a los sectores vulnerables, más necesitados.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

La Unión es más que un nombre; es el símbolo de nuestra unión como ciudadanos comprometidos con el progreso y el bienestar común. Juntos, con esfuerzo y determinación, construiremos una parroquia en la que todos se sientan orgullosos de pertenecer.



Reemplazamos los símbolos de la imagen corporativa del Gad Parroquial, para actualizarlos y dar una visión más dinámica en la que se resalte el mensaje de unidad y progreso que esperamos concretar con tu respaldo.

Regresando a nuestras tareas, con el respaldo del Alcalde Gustavo Barquet, junto a los técnicos del Municipio, iniciamos los recorridos por los diferentes sectores de la parroquia para establecer las deficiencias y los problemas del sistema de alcantarillado, de esta forma planificamos las intervenciones para solucionar estos problemas.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



Inspeccionado los sectores, se resuelve llevar a cabo el relleno y relastrado de calles en nuestra parroquia, con especial atención en el sector 5 esquinas; con esta acción, buscamos resolver esta situación y también reducir la proliferación de mosquitos y las enfermedades asociadas.

El GAD Parroquial de La Unión y la Alcaldía de Babahoyo, unieron esfuerzos, para en forma conjunta llevar a cabo una brigada médica destinada a brindar apoyo a nuestros hermanos más afectados por el desborde del río Clementina.





Médicos, enfermeras y personal de salud capacitado trabajan en equipo, coordinando esfuerzos y recursos para garantizar la atención médica necesaria. Equipados con suministros esenciales, buscamos así cuidar y proteger la salud de nuestra población.

Así empezamos, trabajando por y para los seres humanos más vulnerables, ese es nuestro compromiso.

El aniversario de la parroquia se celebra el 5 de junio, tuvimos poco tiempo para organizar eventos que destaquen esta fecha, sin embargo, a pesar de los pocos recursos con los que contamos, preparamos una semana de festejo por los 31 años de vida de la Parroquia más joven de nuestro Cantón Babahoyo; pregones, elección de reina, cabalgata montubia, balconazo artístico, desfile, sesión solemne y baile popular, fueron los eventos que congregaron a nuestra población.





CRONOGRAMA CULTURAL

POR LAS FESTIVIDADES DE PARROQUIALIZACIÓN



26 VIERNES
DE MAYO

Pregón de fiesta
Candidatas a reina de La Unión
(Calles de la parroquia) 17H00

27 SÁBADO
DE MAYO

Elección y coronación
Reina La Unión 2023
Polideportivo 19H00

01 JUEVES
DE JUNIO

Celebración
del día del niño

03 SÁBADO
DE JUNIO

Cabalgata Montubia | 14H00
Presentación de **ANDRÉS GARCÍA** (Colombia)
Balconazo artístico | 16H00
"La Unión tus hijos te cantan" Sector 5 de junio

05 LUNES
DE JUNIO

Desfile cívico | 09H00
Sesión solemne | 12H00 | Polideportivo
Baile popular | 19H00
Orquesta **DON MEDARDO Y SU PLAYERS**
Sector Onda15



LA UNIÓN **31** AÑOS DE
Parroquialización

José Luis
DICAÑO
PRESIDENTE

GAD PARROQUIAL
LA UNIÓN
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



Disfrutamos al máximo de un concierto inolvidable de música popular con el talentoso artista internacional Andrés García





LA UNIÓN **31** AÑOS DE Parroquialización

CABALGATA MONTUBIA

LA UNIÓN 2023
SÁBADO 3 DE JUNIO

CABALGATA | 13H00
CONCENTRACIÓN: POLIDEPORTIVO

BALCONAZO ARTÍSTICO | 16H00

ARTISTA INVITADO **ANDRÉS GARCÍA**
ARTISTAS LOCALES | SECTOR 5 DE JUNIO

"LA UNIÓN TUS HIJOS TE CANTAN"

José Luis DICAÑO
PRESIDENTE

GAD PARROQUIAL
LA UNIÓN
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Con la entrega de luminarias para diferentes sectores de nuestra parroquia, reiniciamos las actividades en beneficio de quienes habitamos en La Unión.



El sector de las 5 esquinas fue intervenido por maquinaria municipal, gracias a nuestras gestiones y el respaldo del compañero Alcalde, se iniciaron los trabajos de reconfiguración y lastrado de las calles de este populoso sector.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



Nuevos trabajos de lastrado, y construcción de aceras y bordillos, llegaron a diversos sectores de nuestra Parroquia con el trabajo conjunto de la Alcaldía de Babahoyo y el Gobierno Parroquial de La Unión.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Los sectores rurales de nuestra parroquia también fueron atendidos, así, llegamos con trabajos de relastrado al sector de San Rafael, para mejorar este camino por donde transitan a diario nuestros agricultores y la población en general.



La ciudadela El Paraiso, es otro sector que también visitamos para efectuar estos trabajos.



Otro sector intervenido fue el camino vecinal de La Clara de nuestra Parroquia La Unión, trabajos que benefician directamente a los habitantes y nos ayudan a la transportación de personas y alimentos.



El paraíso, Alexandra Mina y 20 de agosto, son sectores de la Parroquia, a los que también logramos llegar con estos trabajos que son los que más demandan nuestra gente. De esta forma poco a poco, gracias al respaldo Municipal, fuimos llegando a estos sectores que reclaman atención a sus vías.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



El sector Las Tecas, también fue atendido por los equipos de trabajo conjunto de la Municipalidad y el Gobierno Parroquial.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



Y así como trabajamos en la reconfiguración de las vías de la Parroquia y de sus barrios, también gestionamos la atención de EMSABA a los problemas de nuestro alcantarillado, con el Carro hidrocleaner, se efectuaron tareas de limpieza y destape de alcantarillas obstruidas.



Una fisura en el tanque elevado de agua del sector Delia Cristina, nos alertó, y de forma inmediata gestionamos con EMSABA su reparación.



Gracias a la gestión ante el Cuerpo de Bomberos, atendimos el pedido del Director de la Unidad Educativa Sofía Alarcón Lcdo. Víctor Franco y se logró abastecer de líquido vital a la Institución donde se educan alrededor de 252 estudiantes.



Otra ayuda social, logramos efectuarla con el apoyo de nuestra compañera Elena Vargas y entregamos una silla de ruedas a la señora Eloísa López, una adulta mayor de 97 años que se constituye en el orgullo de sus familiares,



De igual forma, entregamos ayudas técnicas a los adultos mayores Julio Mosquera y Guillermo Sánchez y Anita Álava Triana, valientes hombres y mujeres de la tercera edad que han recibido el apoyo necesario para mejorar su calidad de vida.



Sabemos que esta ayuda es pequeña, es muy poca, pero la entregamos con respeto y convencidos del amor que debemos dar a nuestros mayores.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Atendiendo un pedido de los habitantes del sector El Cuatro, gestionamos con EMSABA los trabajos de reparación del suministro de agua en este sector, que se había afectado por desperfectos en el sistema de bombeo, dejando sin el líquido vital a todo el sector, incluso a las escuelas que se abastecen de este pozo.



En el barrio Los Vergeles de nuestra Parroquia La Unión, se mantuvieron los trabajos de construcción del drenaje de aguas lluvias, bordillos, cunetas y cajas de registro que beneficiaran a este populoso sector, trabajos que son desarrollados con recursos propios del Gobierno Parroquial.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



Nuevos sectores se sumaron a los trabajos de lastrados de vías, este esfuerzo conjunto del GAD Municipal y el GAD Parroquial, logró llegar a diversos sectores que fueron beneficiados en nuestra cabecera parroquial.



De esta forma estamos ratificando nuestro compromiso con nuestros mandantes.

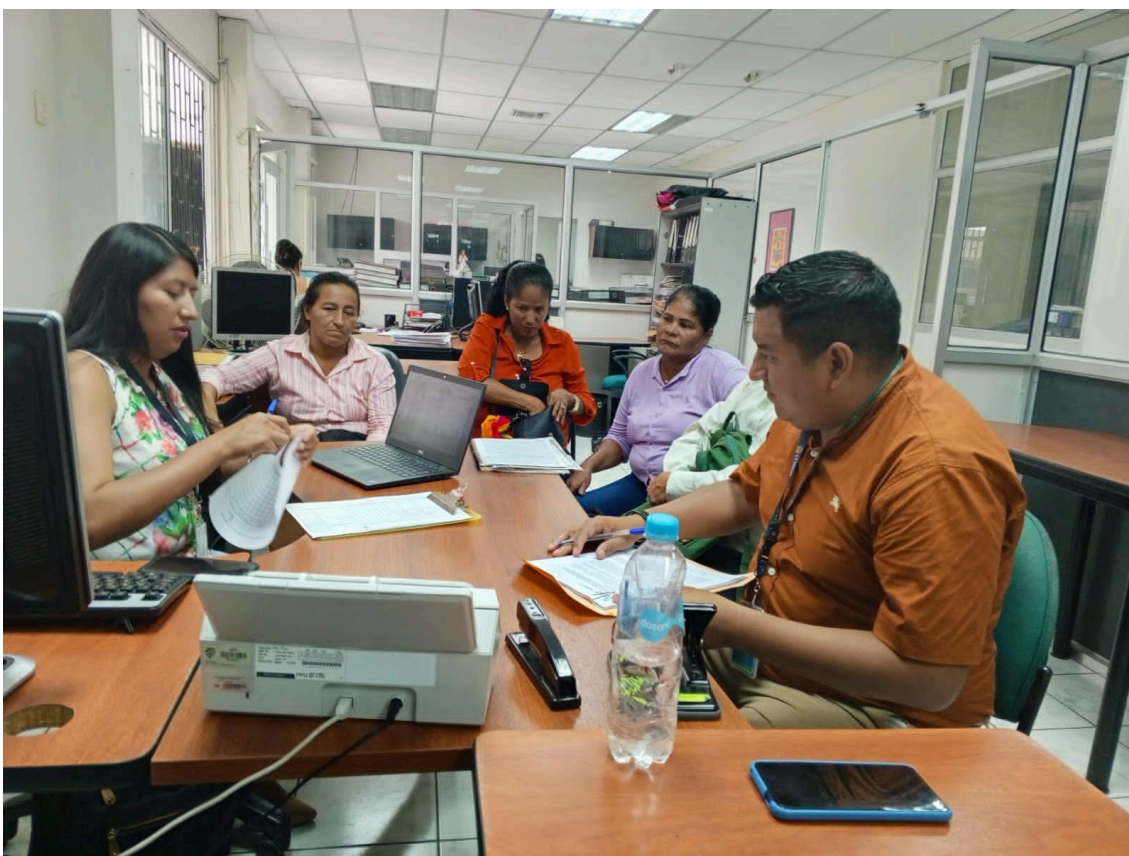




GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



Como parte de nuestros trabajos de proyectos productivos, mantuvimos una reunión con los representantes de la Secretaria de Pueblos y Nacionalidades, Union de Organizaciones montubias de Babahoyo y el Gobierno Parroquial para tratar interesantes propuestas de proyectos para el desarrollo de comunidades con enfoque en la construcción de una Planta de Producción, Comercialización, exportación de CACAO Fino de aroma.



Otro lugar que también fue afectado por carencia de agua de consumo humano, es el sector Patricia, por ello nos trasladamos hasta allí para hacer entrega a la población de este líquido vital y de esta forma calmar un poco estas necesidades.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



Similares trabajos los desarrollamos en otros sectores de la Hacienda Clementina, afectada por esta escases de agua de consumo, con la ayuda del Gobierno Municipal logramos atender en parte esta demanda.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Trabajos de limpieza de cunetas y poda de árboles en nuestra áreas de servicio público, son actividades constantes, con nuestro personal y la ayuda de servidores municipales, logramos adecentar estos espacios protegiendo el medio ambiente y a nuestra población.



En coordinación con el GAD Provincial de Los Ríos, estuvimos presentes en la Escuela de Educación Básica Sofía Alarcón de Espín para socializar el proyecto "Transferencias Innovadoras en huertos escolares", entregamos plantas para dar inicio a estas actividades.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



Este proyecto también llegó a los estudiantes de segundo año de bachillerato del Colegio Carlos Aguirre. Les entregamos semillas de hortalizas y, con paciencia y cuidado, los técnicos del programa les explicaron cómo cultivarlas.



En nuestra administración, el compromiso es priorizar la atención a los sectores vulnerables, por ello, la atención que brindamos a nuestros adultos mayores es fundamental; a través del proyecto "Gotitas de Ilusión", estamos transformando **vidas y brindando apoyo integral a más de 380** valiosos miembros de nuestra comunidad que han dado tanto a lo largo de sus vidas.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



Seguimos llegando con la ayuda en la provisión de agua de consumo humano, llegamos hasta los sectores Botón de Oro y San Miguel junto con el tanquero, quienes enfrentan la escasez del líquido vital. En momentos como estos, recordamos lo importante que es extender una mano amiga a quienes más lo necesitan.





Con la cercanía de la estación invernal, proteger a la población de vectores y mosquitos que propaguen enfermedades es una prioridad, por ello, junto a las brigadas municipales, efectuamos una fumigación integral en diversos sitios de la parroquia, en los que incluyó a los sectores 20 de Agosto, Delia Cristina, Divino Niño y Clementina.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Gracias a las gestiones realizadas por el GAD Parroquial, la Corporación Nacional de Electricidad procedió a reemplazar luminarias dañadas, este trabajo se realizó en varios sectores de la Parroquia.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

El trabajo de limpieza en cajas de registro y colectores de alcantarillado sanitario, con el objetivo de mantener el sistema libre de obstrucciones y en óptimas condiciones para beneficio de todos sus moradores, fue una tarea permanente con EMSABA.



Junto al Ministerio de Salud, emprendimos varias campañas de brigadas médicas para llegar a los sectores vulnerables, en coordinación con el GAD Parroquial, convocamos a los adultos mayores de nuestros proyectos sociales para que reciban esta atención gratuita.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Junto a la Coordinadora Zonal 5 del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), inspeccionamos el desarrollo del programa de adulto mayor "Gotitas de Ilusión", para verificar la atención que se brinda a nuestros amigos de la tercera edad.



Otra actividad que desarrollamos con nuestros adultos mayores, es la siembra de huertos orgánicos, gracias a la colaboración del Gobierno Provincial de Los Ríos y el Gobierno Parroquial de La Unión, llevamos adelante este proyecto.





Con la Alcaldía de Babahoyo y la Secretaría de Gestión de Riesgos, iniciamos las capacitaciones a los líderes de sectores, para enfrentar el anunciado fenómeno El Niño que amenaza a nuestra población, participaron habitantes de los diferentes sectores de nuestra Parroquia, entre ellos, los Ángeles, Divino Niño, Brisas del río y la puntilla.



Estas capacitaciones se extendieron a los sectores rurales de la Parroquia La Unión.



Nos preparamos así para prevenir los estragos que podría causar esta afectación climática.



Con la estación invernal acercándose, gestionamos con la Prefectura de Los Ríos, los trabajos de desazolve y limpieza de los esteros y sus riberas, en prevención de las crecidas de estos afluentes y para mitigar en parte las amenazas de inundaciones.

Uno de los sectores atendidos fue el estero El Tinto; el objetivo de estos trabajos es asegurar la circulación y provisión del líquido vital a esta extensa zona agrícola, limpiando la mayor parte de los esteros y canales, lo que permitirá fomentar la producción de la zona.



Desde el Gobierno Central, nos anunciaron un invierno destructor, por ello redoblamos esfuerzos para proteger a la población y los trabajos de limpieza del alcantarillado en varios sectores de nuestra parroquia, entre ellos La Guadalupe, Subcentro, Delia Cristina, garantizando un mejor sistema de drenaje y previniendo posibles problemas



La participación ciudadana ha sido fundamental para orientar nuestro accionar en la administración del Gobierno Parroquial, gracias al trabajo conjunto de la Asamblea





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Ciudadana y la Junta Parroquial, hemos podido planificar las obras que se desarrollarán en nuestra Parroquia.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Sólo el trabajo conjunto, sin banderas ni intereses políticos, permitirán el desarrollo de nuestros sectores, por ello nos complace que las mingas desarrolladas para adecentar nuestra cabecera parroquial, contaron con el respaldo de diversas instituciones como Bomberos, Policía, Municipio, Ministerio de Salud, gracias a ellos se pudieron ejecutar estas actividades.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



Junto a los moradores del sector #florida1 empezamos nuestro proyecto #MiBarrioLimpio, donde realizamos limpieza y pintado de los bordillos. Esta valiosa iniciativa tiene como objetivo rescatar cada rincón de nuestra parroquia.



Iniciando Diciembre, participamos con gran alegría en un hermoso pregón en honor a las personas con discapacidad. Fue un evento lleno de amor, inclusión y respeto, donde celebramos la diversidad que nos hace únicos.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

En diciembre, llegó el momento de cosechar en los huertos orgánicos que nuestros adultos mayores cultivan con coordinación con la Prefectura de Los Ríos y el Gobierno Parroquial.



Para preservar nuestra seguridad y mejorar nuestro entorno, en conjunto con personal de CNEL EP, se realizó el cambio y arreglo de varias luminarias en los diferentes sectores de nuestra parroquia, entre ellos la calle principal, sector 5 esquinas, La Florida, 5 de junio, entre otros.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

En diciembre nuestro parque se vistió de fiesta con la encendida del árbol de navidad y un programa pensado para los niños y la familia.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Cerramos la programación de diciembre con el homenaje brindado a nuestros adultos mayores, en un evento navideño que nos permitió devolver un poco del amor que ellos siempre nos han dado.



Muchas otras actividades se ejecutaron, pero harían muy extenso este informe si las reportáramos todas; pero no puedo dejar de informar que el reclamo más sentido y escuchado por nosotros en las comunidades, es la reconfiguración de las vías, lastrados y relastrados, bacheos y asfaltados; por ello junto a nuestros compañeros Vocales hemos insistido ante la Prefectura de Los Ríos y la Alcaldía de Babahoyo, para que



GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

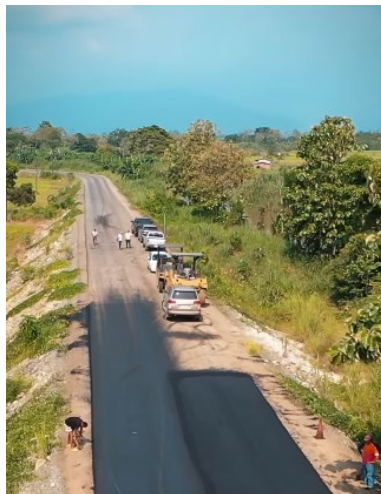
atiendan las principales vías que conectan a nuestras poblaciones y permiten que los hermanos agricultores puedan sacar sus productos.

Gracias a los trabajos desarrollados con el Gobierno Municipal se pudo atender y facilitar la movilidad en la zona rural y en preparación ante la llegada del fenómeno de El Niño, trabajando de manera conjunta con el Gad Parroquial de La Unión atendimos muchas vías, que unen varios sectores olvidados por años en esta parroquia.

Los trabajos de lastrado, compactado y nivelado que abarcan un aproximado de 1,7 kilómetros, se han realizado en sectores como: Delia Cristina, 5 de Junio (conectando con La Nueva Esperanza 1, Nueva Esperanza 2, Lotización Abraham Freire, y conexión a la calle 5 de Junio).

También se ha intervenido en: 5 Esquinas, El Paraíso, Las Tecas, Alexandra Mina, La Holinda, vía al Guabito, La Clara, 25 de Diciembre y San Rafael; con estas labores en conjunto, los ciudadanos de estos sectores tendrán acceso a sus viviendas, lugares de trabajo, y sus hijos a las escuelas y colegios especialmente en épocas lluviosas.

Recorrimos junto a técnicos de la Prefectura diferentes sectores para que sean considerados en la programación de las obras de asfaltado y lastrado de nuestras vías, pero aún seguimos en la espera; fuimos informados que muy pronto tendremos operativa la vía Barreiro-La Unión que está siendo intervenida con maquinaria de la Prefectura.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

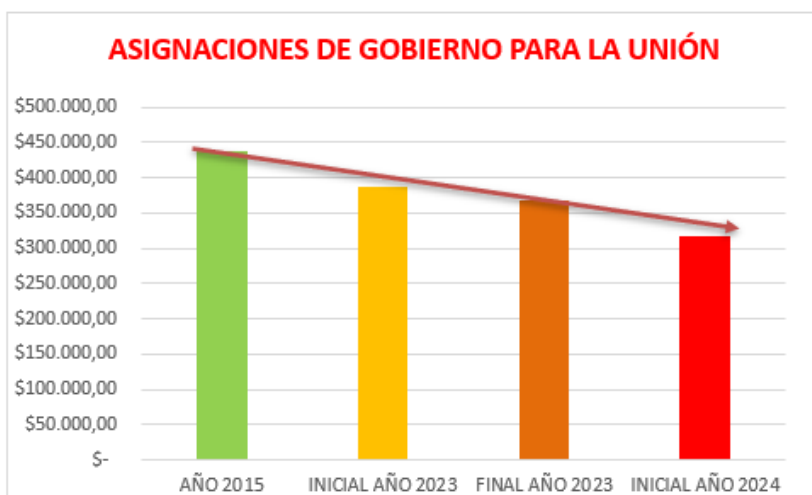
Resumimos así las diferentes actividades desplegadas, gestionando y fomentando las acciones que nos permitirán cumplir con las demandas del pueblo; a pesar de la crisis económica que vivimos y los continuos recortes de nuestras rentas por parte del Gobierno Nacional, con los pocos recursos que llegaron comprometimos varios trabajos que se reflejan en el siguiente capítulo de este informe; y para que no se diga (como en el pasado) que en este informe de rendición de cuentas no hubo cuentas, aquí dejamos las cifras que manejamos en nuestro presupuesto institucional.

➤ PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARTICIPATIVO, APROBADO Y EJECUTADO:

En el año 2015, la asignación del Gobierno para La Unión llegó a ser de \$ 436.615,82 dólares, cerramos el 2023 con una asignación de \$ 367.727,20 dólares y debo informar que en el 2024, la asignación que nos están entregando es de sólo \$ 316.530,39 dólares, lo que representa que en los últimos 9 años la reducción de nuestras rentas llegó a la cantidad de 120.085,43 dólares, casi el **28 %** menos que lo recibido en el año 2015.

EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA PARROQUIA LA UNIÓN

	ASIGNACIÓN ANUAL	REDUCCIÓN
AÑO 2015	\$ 436.615,82	----
INICIAL AÑO 2023	\$ 387.637,31	\$ 48.978,51
FINAL AÑO 2023	\$ 367.727,20	\$ 19.910,11
INICIAL AÑO 2024	\$ 316.530,39	\$ 51.196,81
		\$ 120.085,43



Ésta es la realidad de nuestras rentas, hoy recibimos muchísimos menos recursos que los que le entregaba el Gobierno al GAD de La Unión en el año 2015.



GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Como ya lo indicamos, la proforma presupuestaria, aprobada para el año 2023, llegaba a la cifra inicial de 387.637,31 dólares, correspondiente a la asignación inicial del Gobierno Central y con estos valores planificamos la ejecución del Plan Operativo Anual institucional, sin embargo al finalizar el período, el presupuesto codificado llegó a la cantidad de 367.727,20 dólares, valores que se incrementaron por otros ingresos de convenios firmados y saldos bancarios.

JUNTA PARROQUIAL DE LA UNIÓN LOS RÍOS - -		PERIODO : TRIMESTRE -- Desde : 01/10/2023 Hasta : 31/12/2023 -- ACUMULADO : del 01/01/2023 al 31/12/2023									
CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS		DEVENGADO			RECAUDADO						
Partida / Nombre	Inicial (A)	Reforma (B)	Codificado (C=A+B)	Periodo (D)	Acumulado (E)	Saldo x Dev (E=C-D)	Periodo (F)	Acumulado (G)	Saldo x Rec (G=D-F)		
18.06.08 APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	116.291.19	-490.19	115.801.00	32.342.41	115.801.00	0.00	32.342.41	115.801.00	0.00		
18 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	116.291.19	-490.19	115.801.00	32.342.41	115.801.00	0.00	32.342.41	115.801.00	0.00		
28.01.01 Del Presupuesto General del Estado	0.00	52.694.42	52.694.42	2.004.96	51.356.45	1.247.97	2.004.96	51.356.45	0.00		
28.06.08 APORTE A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	271.346.12	-19.419.92	251.926.20	80.154.35	251.926.20	0.00	23.905.97	195.677.02	56.248.38		
28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	271.346.12	33.184.50	304.530.62	82.159.31	303.382.65	1.247.97	25.910.93	247.034.27	56.248.38		
37.01.01 DE FONDOS GOBIERNO CENTRAL	0.00	224.030.00	224.030.00	0.00	0.00	224.030.00	0.00	0.00	0.00		
37.01.02 DE FONDOS DE AUTOGESTION	0.00	18.931.81	18.931.81	0.00	0.00	18.931.81	0.00	0.00	0.00		
37 SALDOS DISPONIBLES	0.00	242.961.81	242.961.81	0.00	0.00	242.961.81	0.00	0.00	0.00		
38.01.07 ANTICIPIOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GADYS EMPRESAS	0.00	8.402.26	8.402.26	0.00	8.402.26	0.00	0.00	8.402.26	0.00		
38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	0.00	8.402.26	8.402.26	0.00	8,402.26	0.00	0.00	8,402.26	0.00		
TOTAL DE INGRESOS :	387,637.31	284,058.38	671,695.69	114,501.72	427,485.91	244,209.78	58,253.34	371,237.53	56,248.38		

LCDO. JOSÉ LUIS DÍCAO ESTRADA
PRESIDENTE

LCDO. JOSÉ LUIS DÍCAO ESTRADA
PRESIDENTE

Del presupuesto codificado, por ley, se debe destinar no menos del 70 % para afrontar los gastos de inversión, y el saldo, es decir el 30 % a gasto corriente; en los gastos de inversión se incluyen los que corresponden al gasto social.

De igual forma, los gastos del período fueron originalmente calculados en la cantidad de 387.637,31 dólares, para al finalizar el período registrar un saldo por pagar de 17.568,15 dólares.

JUNTA PARROQUIAL DE LA UNIÓN LOS RÍOS - -		PERIODO : TRIMESTRE -- Desde : 01/10/2023 Hasta : 31/12/2023 -- ACUMULADO : del 01/01/2023 al 31/12/2023											
CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS		COMPROMETIDO			DEVENGADO			PAGADO					
Partida / Nombre	Inicial (A)	Reforma (B)	Codificado (C=A+B)	Certificado (D)	Periodo (E)	Saldo x Comp (E=C-D)	Periodo (F)	Acumulado (G)	Saldo x Dev (G=F-E)	Periodo (H)	Acumulado (I)	Saldo Pagar (I-H)	% (J=I/A)
84.01.07 EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	0.00	2,185.00	2,185.00	0.00	0.00	2,185.00	0.00	2,185.00	0.00	0.00	2,185.00	0.00	100.00
84 BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,000.00	3,755.00	4,755.00	0.00	-1,810.00	4,755.00	0.00	4,755.00	0.00	0.00	4,755.00	0.00	
97.01.01 DE CUENTAS POR PAGAR	0.00	3,854.50	3,854.50	0.00	0.00	3,854.50	0.00	3,854.50	0.00	0.00	3,854.50	0.00	100.00
97 PASIVO CIRCULANTE	0.00	3,854.50	3,854.50	0.00	0.00	3,854.50	0.00	3,854.50	0.00	0.00	3,854.50	0.00	
TOTAL DE GASTOS :	387,637.31	284,058.38	671,695.69	300,205.84	94,955.29	676,015.96	1,675.73	184,490.06	596,316.14	75,357.55	175,367.29	17,568.15	

LCDO. JOSÉ LUIS DÍCAO ESTRADA
PRESIDENTE

LCDO. JOSÉ LUIS DÍCAO ESTRADA
PRESIDENTE

Al final de este informe, encontraremos los soportes financieros del período 2023, tanto de ingresos como de gastos.

Todos estos documentos serán expuestos en la página web de nuestra institución para conocimiento ciudadano.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Esta afectación es general, a todos los Gobiernos locales, nos han quitado rentas, en lugar de aumentarnos los recursos, nos los reducen; ,y aparte de quitarnos esos recursos, nos entregan las cuotas mensuales con retrasos que llegaron incluso a tres meses, aquí la verdadera razón de la escasa obra pública que nuestros Gobiernos pueden crear.

Durante el 2023, la crisis política y financiera, siguió afectando las decisiones gubernamentales, se recuperaron menos de la mitad de los empleos, se aperturaron varias empresas y microempresas, iniciamos la recuperación de las exportaciones de nuestros productos y consecuentemente aumentó la recaudación de ingresos del Gobierno Nacional pero a pesar de lo anotado, nuestras rentas siguieron bajando; pero no podemos ponernos a llorar sobre la leche derramada, **toca aunar esfuerzos, tocar puertas y gestionar las obras y servicios que se necesitan. Eso fue lo que hicimos**, y con los pocos recursos que llegaron se comprometieron las siguientes obras y servicios que paso a detallar.

CONTRATACIÓN PÚBLICA DE OBRAS Y SERVICIOS;

En el portal de compras públicas, están publicados los cinco procesos de contratación que pudimos realizar durante el año 2023:

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(±sin Iva)	Fecha de Publicación
CCC-SGU-2023-001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN	FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS, CON LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS CUNETAS, INSTALACIÓN DE TUBERIAS Y CÁMARAS DE INSPECCIÓN EN EL SECTOR LOS VERGILES EN LA PARROQUIA LA UNIÓN CANTÓN BABAHYO PROVINCIA LOS RÍOS,	Adjudicado - Registro de Contratos	LOS RÍOS / BABAHYO	\$9.189.60	2023-06-21 15:00:00
FL-SGU-2023-001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN	SERVICIO DE PRODUCCIÓN ARTISTICA PARA EL EVENTO CARNIVAL TURISTICO- CULTURAL Y COMUNITARIO 2023	Por Adjudicar	LOS RÍOS / BABAHYO	\$14.500.00	2023-02-03 11:25:00
MCO-2023-SGU-2023	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS, CON LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS CUNETAS, INSTALACIÓN DE TUBERIAS Y CÁMARAS DE INSPECCIÓN EN EL SECTOR LOS VERGILES EN LA PARROQUIA LA UNIÓN CANTÓN BABAHYO PROVINCIA LOS RÍOS	Desierta	LOS RÍOS / BABAHYO	\$183.792.09	2023-09-02 14:00:00
MCO-2023-SGU-2023	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS, CON LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS CUNETAS, INSTALACIÓN DE TUBERIAS Y CÁMARAS DE INSPECCIÓN EN EL SECTOR LOS VERGILES EN LA PARROQUIA LA UNIÓN CANTÓN BABAHYO PROVINCIA LOS RÍOS	Cancelado	LOS RÍOS / BABAHYO	\$183.792.09	2023-04-24 09:00:00
MCO-SGU-2023-002	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS, CON LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS CUNETAS, INSTALACIÓN DE TUBERIAS Y CÁMARAS DE INSPECCIÓN EN EL SECTOR LOS VERGILES EN LA PARROQUIA LA UNIÓN CANTÓN BABAHYO PROVINCIA LOS RÍOS	Adjudicado - Registro de Contratos	LOS RÍOS / BABAHYO	\$183.792.09	2023-04-24 12:00:00
MS-SAGU-2023-002	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN	PROYECTO RESCATE CULTURAL MEDIANTE JORNADAS CULTURALES Y DEPORTIVAS EN LA PARROQUIA LA UNIÓN 2023	Adjudicado - Registro de Contratos	LOS RÍOS / BABAHYO	\$24.370.00	2023-05-18 17:00:00

Código	Entidad Contratante	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(±sin Iva)	Fecha de Publicación
CCC-GRU-2023-002	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN	"ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (POOT) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN, PERÍODO 2023-2027"	Adjudicado - Registro de Contratos	LOS RÍOS / BABAHYO	\$26.334.00	2023-12-27 14:00:00
MCO-SGU-2023-004	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METALICA CURVA TIPO CERCHA, CERRAMIENTO METÁLICO, GRADEROS METALICOS CON CANCHA DE USO MÚLTIPLE, ILUMINACIÓN Y BAÑOS EN EL SECTOR EL GUABITO DE LA PARROQUIA LA UNION DEL CANTÓN BABAHYO PROVINCIA DE LOS RÍOS	Desierta	LOS RÍOS / BABAHYO	\$82.198.44	2023-09-11 10:00:00
MCO-SGU-2023-003	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METALICA CURVA TIPO CERCHA, CERRAMIENTO METÁLICO, GRADEROS METALICOS CON CANCHA DE USO MÚLTIPLE, ILUMINACIÓN Y BAÑOS EN EL SECTOR EL GUABITO DE LA PARROQUIA LA UNION DEL CANTÓN BABAHYO PROVINCIA DE LOS RÍOS	Adjudicado - Registro de Contratos	LOS RÍOS / BABAHYO	\$82.198.44	2023-09-13 15:00:00





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

1.- FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS. CON LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS CUNETAS, INSTALACIÓN DE TUBERIAS Y CÁMARAS DE INSPECCIÓN EN EL SECTOR LOS VERGELES EN LA PARROQUIA LA UNIÓN CANTÓN BABAHOYO PROVINCIA LOS RIOS”, CON UN PRESUPUESTO REFERENCIAL DE USD \$ 9,189.60 DÓLARES.

Descripción	Fechas	Productos	Parámetros de Calificación	Archivos
Descripción del Proceso de Contratación				
Entidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNION			
Objeto de Proceso :	FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS. CON LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS CUNETAS, INSTALACIÓN DE TUBERIAS Y CÁMARAS DE INSPECCIÓN EN EL SECTOR LOS VERGELES EN LA PARROQUIA LA UNIÓN CANTÓN BABAHOYO PROVINCIA LOS RIOS”.			
Código:	CDC-CPLU-001-2023			
Tipo Compra:	Consultoría			
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 9,189.60			
Tipo de Contratación:	Contratación directa			
Forma de Pago:	Anticipo: 40% Saldo: Pagos por Planilla 60.00%			
Tipo de Adjudicación:	Total			
Plazo de Entrega:	90 días			
Vigencia de Oferta:	90 días			
Funcionario encargado del proceso:	stalynulooa_1986@outlook.es			
Estado del Proceso:	Adjudicado - Registro de Contratos			
Descripción:	FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS. CON LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS CUNETAS, INSTALACIÓN DE TUBERIAS Y CÁMARAS DE INSPECCIÓN EN EL SECTOR LOS VERGELES EN LA PARROQUIA LA UNIÓN CANTÓN BABAHOYO PROVINCIA LOS RIOS”.			

2.- CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS. CON LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS CUNETAS, INSTALACIÓN DE TUBERIAS Y CÁMARAS DE INSPECCIÓN EN EL SECTOR LOS VERGELES EN LA PARROQUIA LA UNIÓN CANTÓN BABAHOYO PROVINCIA LOS RIOS, LA INVERSIÓN ALCANZÓ LOS USD 183,792.09

Descripción	Fechas	Productos	Parámetros de Calificación	Respuesta de Aceptación	Archivos
Descripción del Proceso de Contratación					
Entidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNION				
Objeto de Proceso :	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS. CON LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS CUNETAS, INSTALACIÓN DE TUBERIAS Y CÁMARAS DE INSPECCIÓN EN EL SECTOR LOS VERGELES EN LA PARROQUIA LA UNIÓN CANTÓN BABAHOYO PROVINCIA LOS RIOS				
Código:	MCO-CPLU-2023-003				
Tipo Compra:	Obra				
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 183,792.09				
Tipo de Contratación:	Menor Cuantía				
Forma de Pago:	Anticipo: 40% Saldo: 60.00%				
Tipo de Adjudicación:	Total				
Plazo de Entrega:	90 días				
Vigencia de Oferta:	90 días				
Funcionario encargado del proceso:	compraspublicas@gadlaunion.gob.ec				
Estado del Proceso:	Adjudicado - Registro de Contratos				
Descripción:	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS. CON LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS CUNETAS, INSTALACIÓN DE TUBERIAS Y CÁMARAS DE INSPECCIÓN EN EL SECTOR LOS VERGELES EN LA PARROQUIA LA UNIÓN CANTÓN BABAHOYO PROVINCIA LOS RIOS				

3.- PROYECTO RESCATE CULTURAL MEDIANTE JORNADAS CULTURALES Y DEPORTIVAS EN LA PARROQUIA LA UNION 2023, INVERSIÓN DE USD 24,370.00 DÓLARES.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Descripción	Fechas	Productos	Parámetros de Calificación	Respuesta de Aceptación	Archivos
Descripción del Proceso de Contratación					
Entidad:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN				
Objeto de Proceso :	PROYECTO RESCATE CULTURAL MEDIANTE JORNADAS CULTURALES Y DEPORTIVAS EN LA PARROQUIA LA UNIÓN 2023				
Código:	MS-CADPLU-001-2023				
Tipo Compra:	Servicio				
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 24,370.00				
Tipo de Contratación:	Menor Cuantía				
Forma de Pago:	Anticipo: 0% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicio 100.00%				
Tipo de Adjudicación:	Total				
Plazo de Entrega:	10 días				
Vigencia de Oferta:	30 días				
Funcionario encargado del proceso:	stajymulioa_1986@outlook.es				
Estado del Proceso:	Adjudicado - Registro de Contratos				
Descripción:	PROYECTO RESCATE CULTURAL MEDIANTE JORNADAS CULTURALES Y DEPORTIVAS EN LA PARROQUIA LA UNIÓN 2023				

4.- ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN, PERÍODO 2023-2027, CON UN GASTO REFERENCIAL DE \$26,334.00 DÓLARES.

Descripción	Fechas	Productos	Parámetros de Calificación	Respuesta de Aceptación	Archivos
Descripción del Proceso de Contratación					
Entidad:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN				
Objeto de Proceso :	*ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN, PERÍODO 2023-2027*				
Código:	CDC-CPLU-2023-002				
Tipo Compra:	Consultoría				
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 26,334.00				
Tipo de Contratación:	Contratación directa				
Forma de Pago:	Anticipo: 0% Saldo: Pagos por Planilla 100.00%				
Tipo de Adjudicación:	Total				
Plazo de Entrega:	120 días				
Vigencia de Oferta:	90 días				
Funcionario encargado del proceso:	stajymulioa_1986@outlook.es				
Estado del Proceso:	Adjudicado - Registro de Contratos				
Descripción:	*ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN, PERÍODO 2023-2027*				

5.- CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METALICA CURVA TIPO CERCHA, CERRAMIENTO METÁLICO, GRADERIOS METALICOS CON CANCHA DE USO MÚLTIPLE, ILUMINACIÓN Y BAÑOS EN EL SECTOR EL GUABITO DE LA PARROQUIA LA UNION DEL CANTÓN BABAHOYO PROVINCIA DE LOS RÍOS, CON UNA INVERSIÓN DE \$ 82,198.44 DÓLARES.

Descripción	Fechas	Productos	Parámetros de Calificación	Respuesta de Aceptación	Archivos
Descripción del Proceso de Contratación					
Entidad:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN				
Objeto de Proceso :	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METALICA CURVA TIPO CERCHA, CERRAMIENTO METÁLICO, GRADERIOS METALICOS CON CANCHA DE USO MÚLTIPLE, ILUMINACIÓN Y BAÑOS EN EL SECTOR EL GUABITO DE LA PARROQUIA LA UNION DEL CANTÓN BABAHOYO PROVINCIA DE LOS RÍOS				
Código:	MCO-CPLU-2023-005				
Tipo Compra:	Obra				
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 82,198.44				
Tipo de Contratación:	Menor Cuantía				
Forma de Pago:	Anticipo: 40% Saldo: 60.00%				
Tipo de Adjudicación:	Total				
Plazo de Entrega:	90 días				
Vigencia de Oferta:	90 días				
Funcionario encargado del proceso:	stajymulioa_1986@outlook.es				
Estado del Proceso:	Adjudicado - Registro de Contratos				
Descripción:	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METALICA CURVA TIPO CERCHA, CERRAMIENTO METÁLICO, GRADERIOS METALICOS CON CANCHA DE USO MÚLTIPLE, ILUMINACIÓN Y BAÑOS EN EL SECTOR EL GUABITO DE LA PARROQUIA LA UNION DEL CANTÓN BABAHOYO PROVINCIA DE LOS RÍOS				

ADQUISICIONES POR ÍNFIMAS CUANTÍAS





Para promover el desarrollo de nuestras actividades y proveer a las diferentes oficinas institucionales de los insumos que requerían para sus tareas, se registraron en el portal del sistema nacional de contratación pública, 194 anotaciones de adquisiciones por ínfimas cuantías, con una inversión de **\$ 25.087,80 dólares**.

El detalle de cada una de estas adquisiciones de bienes y servicios se encuentra registrado en el SERCOP y constituye información pública que se anexa a este informe.

ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES;

A más de los bienes adquiridos por ínfimas cuantías, no se reportan otros gastos por este concepto ni se enajenaron bienes de la Institución.

COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD;

En el proceso de rendición de cuentas del año 2022, no hubo requerimientos, para adjuntar al Plan de Trabajo.

CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO;

No hemos tenido procesos de auditorías en el año 2023, en razón de ello, no tenemos nada que reportar en este punto.

PROPUESTA O PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

El Plan de trabajo entregado por cada uno de los señores Vocales del Gobierno Parroquial, está debidamente registrado en la Consejo Nacional Electoral, hasta fines del año 2023 se había dado inicio al cumplimiento del mismo y siguiendo la planificación





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

prevista, al finalizar el año 2023, se tendría un avance cercano al 20 %, pero debido a los problemas ya señalados, en el plano económico nos tocará redoblar esfuerzos en los años 2024, 2025 y 2026 para cumplir con el 100 % de lo previsto en dicho documento.

✚ PROPUESTA DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

A pesar de las limitaciones propias de asumir una nueva función, el equipo legislativo del Gobierno Parroquial desarrolló sus tareas y se elaboraron varios proyectos de resolución que fueron tratados en las comisiones y posteriormente en el pleno de la Junta, entre los principales destacamos:

- ✚ Resolución de aprobación de la actualización del Plan Operativo Anual 2023
- ✚ Resolución de aprobación de la proforma presupuestaria y el POA para el año 2024.
- ✚ Resolución de aprobación de las reformas a la proforma presupuestaria.

✚ PROPUESTA DE ACCIONES SOBRE LAS DELEGACIONES REALIZADAS A NIVEL LOCAL.

No contamos con delegaciones de competencias de otros organismos, lo que hemos desarrollado son procesos de cooperación interinstitucional que nos han permitido de forma conjunta atender las demandas ciudadanas y procesar acciones para combatir la delincuencia.

✚ K) LAS DEMÁS QUE SE DERIVEN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

CUESTIONARIO CIUDADANO

Durante el desarrollo del proceso, los representantes de la Asamblea Ciudadana de La Unión, nos hicieron llegar un pliego de inquietudes, las mismas que una vez procesadas, nos mostraron varias coincidencias con el desarrollo de nuestro informe, por lo que consideramos que estas preguntas ya han sido contestadas, sin embargo, en caso de





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

existir dudas, estamos dispuestos a mantener las reuniones de trabajo que sean necesarias para esclarecer cualquier situación que no parezca transparente.

El detalle de las preguntas planteadas es el siguiente:

1.- ¿Cuánto es el valor que ingresó de la partida presupuestaria en el año 2023?

Contestado en este documento y sus anexos.

2.-¿Cuáles han sido las gestiones y el trabajo que se ha realizado en beneficio del sector vulnerable?

Contestado en este documento y sus anexos.

3.- ¿Cuáles han sido las obras ejecutadas en la Parroquia La Unión y cuánto es el presupuesto invertido?

Contestado en este documento y sus anexos.

4.- ¿ Cuáles han sido las acciones y gestiones realizadas para mejorar la vialidad de la Parroquia La Unión?

En trabajo conjunto con la Municipalidad de Babahoyo se intervinieron varias vías cuyo detalle ya fue abordado en este informe, con la Prefectura de Los Ríos, efectuamos varias inspecciones a los sectores más afectados en la etapa invernal para programar las obras de reconfiguración de estas vías.

5.- ¿Actualmente, cuántos convenios de proyectos sociales mantiene el Gad. Parroquial de La Unión y cuanto es el valor asignado en cada uno de ellos?

Mantenemos los convenios de cofinanciamiento con el Ministerio de Bienestar Social, que representan una inversión no menor al 10 % de nuestro presupuesto y llegan a la cantidad de **TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES 39/100 dólares.**

6.- ¿Qué acciones han realizado por la seguridad de la Parroquia La Unión y sus comunidades?

A pesar de no ser una competencia directa del Gobierno Parroquial, es nuestra preocupación tener un ambiente de confianza y seguridad en nuestro territorio, por ello





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

hemos brindado toda la colaboración solicitada por la policía nacional, quienes como ya lo anotamos en este informe laboran en un UPC al ingreso de la Parroquia.

7.- ¿Qué gestiones han realizado por el sector agrícola de nuestra Parroquia?

Contestado en este documento y sus anexos.

8.- ¿Que cada comisión conformada por los vocales de a conocer las gestiones realizadas?

Durante el desarrollo del evento de rendición de cuentas, los Presidentes de cada Comisión intervendrán para contestar este requerimiento.

9.-¿Cuál es el valor en obras del 2023 del GAD de La Unión?

Contestado en este documento con la cédula presupuestaria de ingresos y gastos del año 2023.





GOBIERNO PARROQUIAL DE LA UNIÓN

INFORME PRELIMINAR RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

CONCLUSIONES:

La participación de la ciudadanía es fundamental para el fortalecimiento de la democracia y un elemento trascendental en la lucha contra las situaciones incorrectas. A través de la rendición de cuentas es posible conocer si esta gestión cumple o no con los requerimientos, necesidades y expectativas de la sociedad a la que se debe.

Es un deber de las autoridades del Estado y un derecho de los ciudadanos someter dicha gestión a evaluación. La democracia: el “poder del pueblo”, se vigoriza en la medida en que las y los ciudadanos participan no sólo depositando el voto o legitimando a través de él las decisiones tomadas por los actores políticos, sino fundamentalmente cuando se reconoce la participación en la toma de decisiones, en la formulación de planes y políticas públicas, en el monitoreo y evaluación de las mismas, procurando que todas las acciones que se realicen se hallen a la vista pública.

Más allá de la obligatoriedad, está la voluntad, la transparencia de la institución para que las y los ciudadanos conozcan, se involucren con los procesos, siendo una institución de puertas abiertas rindiendo cuentas a los ciudadanos, a quienes nos debemos.

Cumplo de esta forma con la disposición legal y la norma reglamentaria que nos rige, y pongo en consideración de la Asamblea Local de La Unión, este informe de rendición de cuentas del período de cerca de ocho meses del año 2023, en los que estamos al frente del GAD Parroquial, a la espera de que ustedes nos brinden sus apreciaciones y generemos de forma conjunta con la ciudadanía los aportes que nos permitan mejorar el accionar en nuestra administración.

La Unión, 19 de mayo de 2024

Lcdo. José Luis Dicao Estrada
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LA UNIÓN.-





DOCUMENTOS ANEXOS



ESTADOS FINANCIEROS



CEDULA DE INGRESOS



CEDULA DE GASTOS



PROCESOS DE COMPRAS 2023



ÍNFIMAS CUANTÍAS

